

Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia
Sr Presidente
Dn Juan Carlos Pino
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21-5-19	Hs. 11:38
Numero: 420	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Redibido:	 leg 3420

En primer lugar me presento, en mi carácter de Delegado del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina en Ushuaia, además de ser personal militar en situación de retiro con 36 años de servicio en la Fuerza Aérea Argentina de los cuales los últimos 22 años fueron prestando servicio en Ushuaia, ya radicado en esta ciudad conjuntamente con mi esposa, hijas y nietos.

Por la presenta nota solicito al Sr. presidente del Concejo Deliberante lleve adelante los mecanismos necesarios para poder dar nombre a un sector de la ciudad (adjunto anexo ALFA) con el nombre de Fuerza Aérea Argentina.

El lugar elegido es ideal, primero porque se encuentra junto a la plaza Islas Malvinas, muy cerca del Monumento Nacional "Héroes de Malvinas" y segundo porque sus dimensiones son generosas, permitiendo en un futuro poder emplazar algún elemento a modo de reconocimiento (monumento, monolito, avión o parte de uno, etc).

Fundamento lo solicitado no sólo porque en nuestra ciudad no existe ningún espacio público (calle, avenida, plaza, plazoleta, bulevar, etc) con el nombre de Fuerza Aérea Argentina, sino que además existen muchos elementos y factores que unen a la ciudad de Ushuaia con esa institución, además se encuentra un rico historial que solidariza a la ciudad y a la Provincia con la Fuerza Aérea Argentina.

1) Puedo comenzar por la Antártida Argentina, parte de nuestra provincia:

- La acción de la Fuerza Aérea en la zona, se remonta al 19 de diciembre de 1951, cuando al mando del Vicecomodoro Gustavo Argentino MARAMBIO sobrevoló la bahía Margarita en el sector noroeste de la península antártica, con el avión Avro Lincoln Matrícula LV-ZEI (ex B-030), denominado "Cruz del Sud", recorrió y estudió posibles lugares de aterrizaje en el Sector Antártico Argentino.
Pero el 29 de octubre de 1969 fue un día histórico ya que se inaugura la primera pista de aterrizaje de tierra en la nueva Base Aérea Vicecomodoro Marambio (actualmente Base Marambio).
Aunque el primer aterrizaje de un avión de gran porte con capacidad operativa, se realizó el día 11 de abril de 1970, con un avión Hércules C- 130 matrícula TC-61.
En la actualidad, y de forma ininterrumpida la Fuerza Aérea Argentina (con diferentes aviones, helicópteros y su personal) continúa siendo el único enlace aéreo argentino con el continente blanco, abasteciendo a las Bases Antárticas Argentinas.

2) Debo continuar con LADE (Líneas Aéreas del Estado)

- Único organismo estatal de transporte aéreo de fomento, depende de la Fuerza Aérea Argentina. Su origen fue el deseo y la necesidad de emprender una acción comunitaria que uniese los centros de mayor densidad poblacional con los alejados pueblos de nuestro territorio creando nuevas rutas aéreas.
En un periodo importante de su vida LADE, a través de convenios internacionales mantuvo una escala en las Islas Malvinas, "Puerto Argentino". Iniciando sus vuelos en el año 1972, interrumpiéndose en 1982 la prestación de dichos servicios aéreos, con motivo del conflicto del Atlántico Sur.
El vuelo inaugural a Tierra del Fuego fue el 1º de Mayo de 1966 con un avión Douglas DC-3 cubriendo la ruta Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia.
Actualmente sigue operando sus vuelos desde el aeropuerto internacional de Ushuaia Malvinas Argentinas.

3) Como broche de oro, la Gesta de Malvinas.

- Con motivo de la usurpación por parte del Reino Unido de las Islas Malvinas, la Fuerza Aérea Argentina se empeñó la tarea de defender nuestra soberanía de las fuerzas inglesas, participando con todos con sus sistemas de armas y personal preparado.

El 1º de mayo de 1982 la Fuerza Aérea Argentina entró en batalla por primera vez en su historia institucional, concretando así su Bautismo de Fuego. Desde entonces y hasta el final de la contienda sus ataques causaron severos daños a la flota real británica. Nuestros héroes alados que honraron su juramento de "defenderla hasta perder la vida" fueron 55, pero están presentes en cada uno de los integrantes de la Fuerza Aérea Argentina.

Durante el conflicto por la recuperación de las Islas Malvinas, no se puede dejar de acentuar el valor, la pericia, el profesionalismo, el amor a la patria y entrega de los hombres y mujeres que participaron, en el continente como en las islas, de las acciones por la recuperación de nuestra tierra. Tales méritos no solo tuvieron la gratitud de todos los argentinos sino que también merecieron el reconocimiento a nivel mundial.

4) Además de todo lo expuesto, debo agregar que la Fuerza Aérea Argentina estuvo y está presente en la ciudad, por ejemplo:

- En el año 1984 la Base Aeronaval Ushuaia fue declarando como Aeródromo público, a partir de ese momento se hace cargo la Fuerza Aérea Argentina de los servicios de control de aeródromo, tránsito aéreo y responsable de la prestación de los servicios de navegación aérea.

Con personal propio de meteorología (a partir del año 1988 en el antiguo aeropuerto) y en la estación de Vigilancia Atmosférica Global (VAG desde el año 1994), en ambos casos continúan prestando significativo servicio.

También la Policía Aeronáutica Nacional (ya no existe, fue reemplazada por la PSA), al momento de la inauguración del nuevo aeropuerto, siendo esta la encargada de salvaguardar la seguridad dentro del Sistema Nacional de Aeropuertos (1997-2005).

Palabras faltan pero fundamentos y justificativos sobran, fue sintético la argumentación pero lo considero valedero y merecido, se puede escribir mucho más pero lo esencial, lo importante es darle a la Fuerza Aérea Argentina, en la ciudad de Ushuaia, el merecido reconocimiento y lugar.

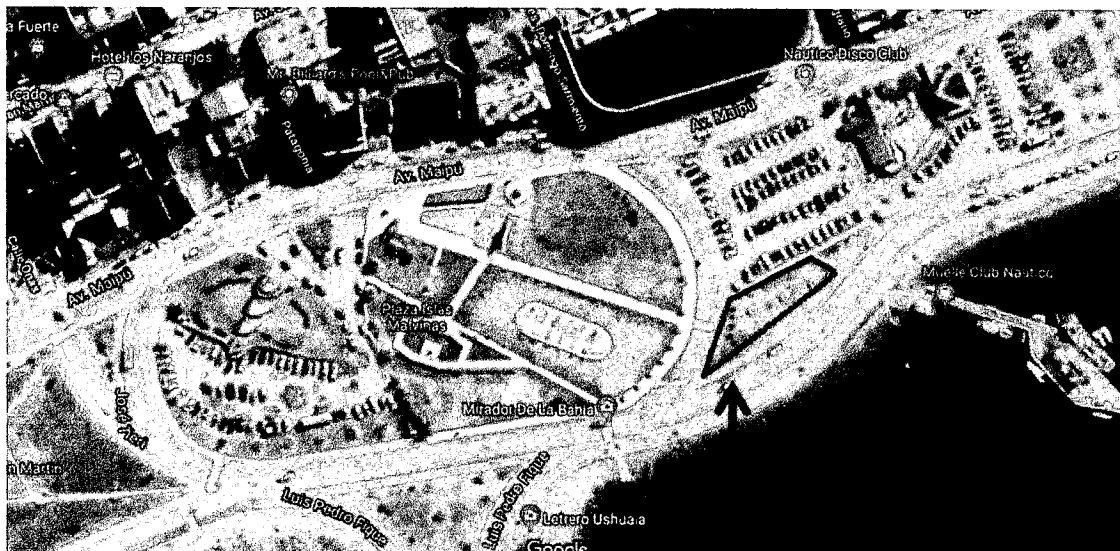
Asimismo llevo a su conocimiento que, al momento de aprobarse lo solicitado se debe informar a la autoridad de la Fuerza Aérea Argentina (JEMGFAA Brig. Gral. Enrique Víctor AMREIN, a través del Sec. Gral. Brig. Fabián Horacio OTERO – Tel 0114317-6057. Correo electrónico secretaria.general.faa@gmail.com)

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable y con la predisposición de presentarme ante el Concejo para fortalecer lo solicitado, lo saludo con atenta y distinguida consideración.



Suboficial Mayor (R) Miguel Ángel ROBERTO
DNI 17.444.547 (celular 2901517938)

Corresponde a nota presentada al Concejo Deliberante de Ushuaia



Lugar donde se encuentra el espacio al cual se solicita denominarlo "Fuerza Aérea Argentina".

Suboficial Mayor (R) Miguel Ángel ROBERTO
DNI 17.444.547 (celular 2901517938)